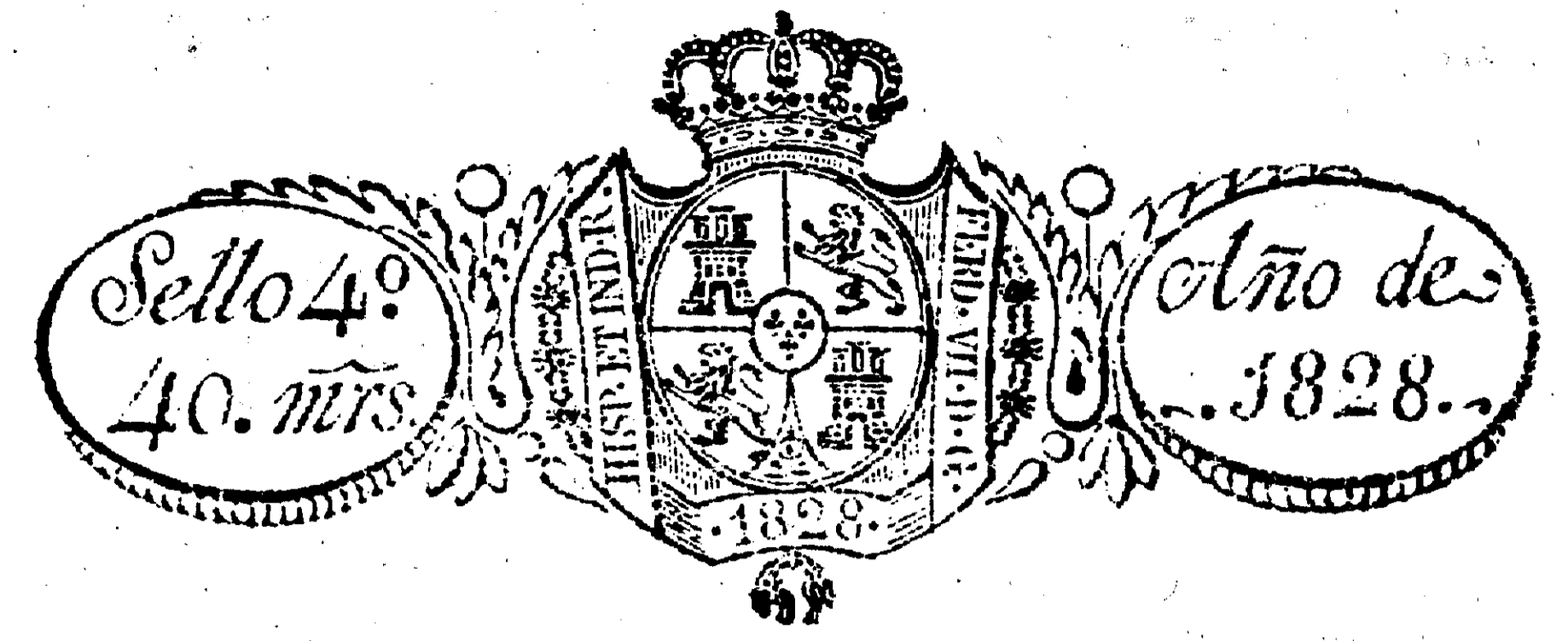


1828 678
N. Varios n. 11

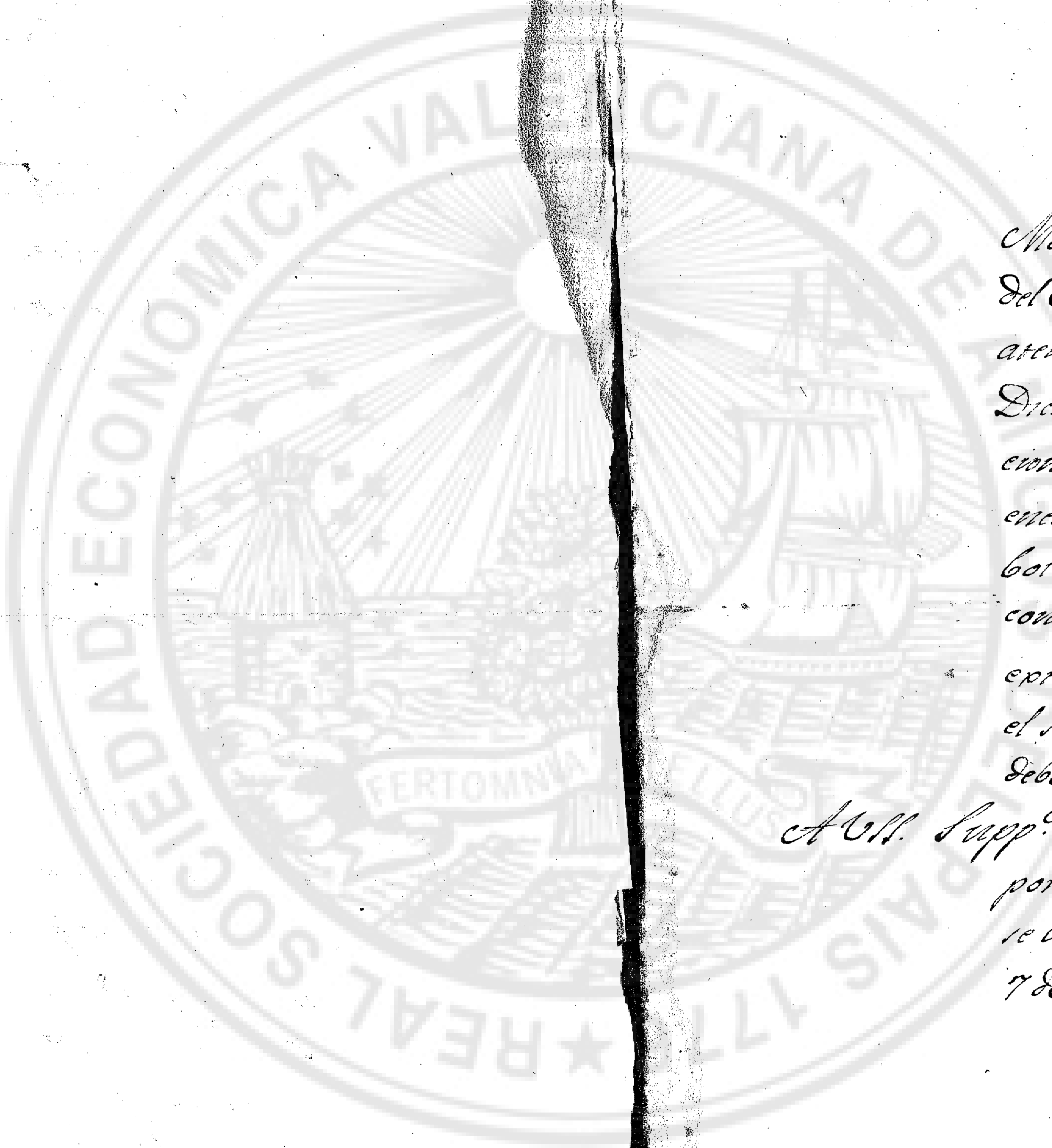


M. V. S.

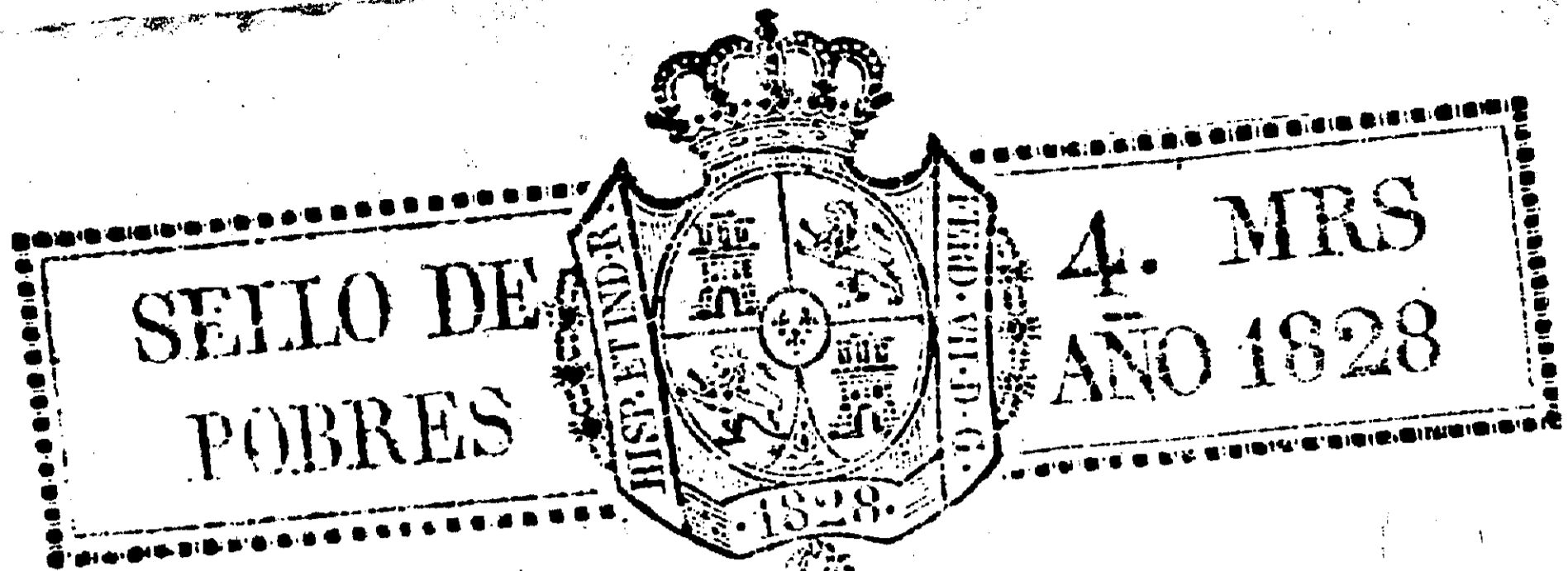
Mariano Olmos ordenama y Portero de la Secretaria del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad con la debida atencion a V. M. Expone: Que el año pasado dia 8 de Diciembre, en que se celebra la funcion de la distribucion de premios por la Sociedad de amigos del País se le encargó de la Poperia entregandole de las Capas y debolviendolas a sus dueños concluida dicha funcion con sus numeras correspondientes, a mas en las oras extraordinarias tiene que subir a cada instante a abrir el Salen a los trabaxadores y floreros y como este año debe practicar y practica igual operacion.

A V. M. Supp. se dignen señalarle aquella gratificacion que por sus extraordinarias trabaxos merezca que así se lo promete de la firmitacion de V. M. Valencia 7 de Diciembre de 1828.

Mariano Olmos



1828 C-72
V. Davis n. 41



M. G. P.

Leonarda Soriano Viuda vecina de esta Ciudad y habitante en la casa del Sr. Ayuntamiento a V. S. con todo respeto exponiendo que todo el año tiene el cuidado de abrir y cerrar las puertas de dicha casa en las épocas que se celebran fiestas de la sociedad de amigos del país que regularmente son todos los miércoles, por cuyo motivo afin de más siempre se ha dignado V. S. darle una gratificación por este extraño trabajo en cuya atención.

Sup. p. rendida a V. S. se sirva por un efecto de su notoria bondad darle aquella cantidad que estime en razón de lo que lleva expuesto. En caso que no pueda merecer de la justificación de V. S. Valo & Div. 1828

No la interceda q
no sabe escribir
Pedro V. Martínez